

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre  
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-  
mar, un trimestre 40 reales.

Domingo 27 de Mayo de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 8 410.

## GERVEZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.

Puerto, 60, darán razon: 1-30

## FÁBRICA-MODELO.

CHOCOLATES de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12  
20 reales libra.

NAPOLITANAS de 12, 14 y 16 reales li-  
bra.

BOMBONES á 14 reales libra.  
PASTILLAJE y CARICATURAS á 12 rea-  
les libra.

Sueltas á 5, 10, 15 y 20 céntimos una.

TAPIOCA.

Llevando por cajas de 50, 100 y 200 libras  
hacemos más descuentos y damos más plazo  
que ninguna otra fábrica: prevenimos á to-  
dos nuestros clientes en particular y al pú-  
blico en general que á nuestros chocolates  
no hay ningunos otros que puedan compe-  
tir con ellos ni en calidad ni en su presen-  
tado, ni en sus condiciones de venta.

Ginesa Lopez e Hijos.

ALMERIA.

**Anuncio para segunda subasta.**—  
No habiéndose adjudicado en  
la celebrada el día 20 del actual el arrendamien-  
to de la mina Adelaida Ristori, situada en la  
loma de Zamora, término de Berja, se convoca  
á segunda licitacion bajo las mismas bases y  
condiciones que está de manifiesto casa del pre-  
sidente D. Antonio Ibarra, Paseo del Príncipe  
núm. 5, cuyo acto tendrá lugar el Domingo 27  
del corriente á las 12 de su mañana. 3-3

## Coche á Granada. Del 26 al

27 del mes  
actual saldrá de esta poblacion para Granada  
un coche con cuatro caballos.

Admite pasajeros al precio de 100-rs. asiento.  
Las personas que quieran aprovechar la oca-  
sion se entenderán con Antonio Perez, calle de  
los Algibes núm. 8. 3-3

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR BELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

### La real orden contra la emigracion.

La real orden de 8 del corriente, publica-  
da por el ministerio de la Gobernacion en la  
*Gaceta* del siguiente dia, ha comenzado á  
dar sus naturales frutos, y de todas partes  
nos llegan quejas, las cuales inspiradas en  
nuestro propio criterio, no se limitan á se-  
ñalar contradicciones entre lo hecho por el  
señor Albareda, ministro de Fomento, y el  
Sr. Albareda, ministro de la Gobernacion,  
sino que descenden á detalles, por los cua-  
les se demuestra la escasa atencion que se  
ha puesto en el asunto antes de adoptar re-  
solucion tan grave como la que nos ocupa.  
El convencimiento, pues, de que estába-  
mos en posesion de la verdad, nos obliga á

## CORREO LITERARIO.

### RIMAS.

I.

Porque me ves reir piensas, ingrata,  
que goza el corazon....  
¡Cuántas veces el mar está sereno  
y hay lucha en su interior!

II.

Es el amor, Irene, á lo que veo,  
un caudaloso río  
que nace en las vertientes del deseo,  
y va á morir al llano del hastio.

III.

Si es cierto que son los ojos  
los que las almas retratan....  
¡qué hermosa, niña querida,  
debes de tener el alma!

IV.

Es un erial el corazon humano  
que puede con paciencia cultivarse;  
mas debe de saber el hortelano,

tratar el asunto con la extension necesaria.

No vamos á teorizar ni á decir que sí. Ca-  
rey afirmó esto, ó Malthus dijo lo de más  
allá; queremos limitarnos á una sencilla ex-  
posicion de los hechos para hacer más evi-  
dentes nuestras afirmaciones.

Es viejo el problema de la emigracion y  
se ha estudiado muchas veces, alcanzán-  
dose dos solas verdades; que la emigracion  
desaparece cuando la lucha por la existen-  
cia, en el sentido sociológico de la palabra  
es fácil, y que lo que conviene es desarrai-  
garla de las costumbres ó darle otra direc-  
cion, llevando á comarcas españolas los co-  
lonizadores que se expatrian en busca de  
trabajo y medios de subsistencia.

Si el pastor emigra con sus ganados, si  
los hombres y mujeres que se dedican á las  
labores agrícolas abandonan su pueblo para  
buscar trabajo en otros de la provincia, no  
puede ni debe de extrañarnos el que esta  
emigracion tome mayores vuelos cuando  
la necesidad obliga á que busquen jornal-  
nes en donde mejores condiciones  
encuentren, ó por estar más alto el pre-  
cio del salario ó más bajo el de los artículos  
de primera necesidad. Aparte de esto, el  
derecho de emigrar no puede ser negado.

Pero es el caso que la disposicion á que  
nos referimos ha considerado la emigracion  
como un problema no social ni económico,  
sino político. Para el señor ministro de la  
Gobernacion, el emigrante es un soldado  
que se va sin ingresar los seis mil reales de  
su redencion á metálico, ó un iluso á quien  
engañan los agentes de emigracion.

Por eso, con sentido poco práctico, ha  
puesto á los emigrantes limitaciones inau-  
ditas. Para emigrar en lo sucesivo hará fal-  
ta un expediente, y como en España, quien  
dice expediente dice eternidad, bien puede  
asegurarse que se acabó la emigracion. Sin  
perjuicio de que se desarrolle por entero lo  
que pudiéramos llamar el contrabando.

Y no se ha contentado con limitar la emi-  
gracion á los españoles, sino á los que ten-  
gan nacionalidad portuguesa, temiendo sin  
duda que como:

«hay quien dice que es portugués,  
y luego resulta que no es portugués.»

podieran decirse ó hacerse los portugueses  
ó los suecos los españoles con ganas de emi-  
grar.

Para abandonar la Península habrá que  
avisar con quince dias de anticipacion, ins-  
truir expediente y pagar una certificacion  
de embarque que valga 15 pesetas, las cua-  
les, unidas á los gastos de documentacion  
del citado expediente representan sin duda  
unas 30 pesetas que mal puede gastar el que  
sale en busca de trabajo y de dinero. Ade-  
más, los sujetos á responsabilidad por el  
servicio militar, no emigrarán sin previa  
consignacion del depósito de 1.500 pesetas;  
lo que en parte nos recuerda la exclamacion  
del pobre que aseguraba que en España ha-  
cia falta dinero aun para pedir limosna.

Otro tanto se exige para los que emigren  
á posesiones españolas, pero estos sólo ne-  
cesitan pedir la autorizacion 48 horas antes  
del embarque y pagar las consabidas 15 pe-  
setas.

que importa aun mas que el grano  
la manera que debe de labrarse.

V.

No fies en la mujer que hácia tí gira  
sus ojos y al mirarte  
desplega de placer sus labios rojos,  
pues no es, aunque tal creas, que te mira;  
su idea es solamente contemplarte  
por verse en los cristales de tus ojos.

### POR LO MARINO. (1)

Cuando miro una fragata  
que hace marcha viento en popa,  
mucha góvia, poca ropa,  
y orza con garbo al andar;  
dejo al páiro mi falucho,  
cargo trapo, largo fondo,  
y virándome en redondo  
pongo en facha el tajarar.

Que no hay jabeque en el mundo

(1) A mi fraternal amigo Antonio Gomez  
García.

Estas trabas bastan á impedir de por sí  
las emigraciones é influyen por modo muy  
diferente sobre las dos corrientes emigra-  
torias que hay en España, una en las provin-  
cias levantinas y otra en las del Noroeste.  
De ellas hemos de hablar con separacion.

\*\*

Los que emigran de Levante, esto es, de  
las provincias de Alicante, Almería, Castel-  
llon, Valencia y Murcia, cuyo mayor con-  
tingente corresponde á las dos primeras,  
verdadero núcleo de la emigracion, van á  
Africa para trabajar en la Argelia; esto no  
hay quien lo ignore en España. Pero sólo  
van á pasar una temporada fuera de la pe-  
nínsula, en aquel país, español por su his-  
toria y por sus costumbres, donde se habla  
el dialecto valenciano mucho mas que la  
lengua francesa.

Los trabajadores españoles regresan en  
cuanto terminan sus faenas para repetir el  
viaje al año siguiente, sin que en los tiem-  
pos mas juros y peligrosos se haya dado,  
con frecuencia mayor que en otras comar-  
cas, el caso de que los matriculados de mar  
hurtasen el cuerpo al servicio de la marina  
de guerra.

Prefieren por regla general los alicantinos  
la comarca de Orán, y los almerienses  
la de Argel; unos y otros hacen la travesia  
desde la puesta del sol hasta la mañana si-  
guiente en los muchos vapores que se de-  
dican á este servicio, lineas de vapores cu-  
ya existencia demuestra que el emigrante  
regresa, porque el sólo tráfico de mercaderias  
con la Argelia no bastaria para costear  
los cuatro viajes de ida y vuelta que hace  
semanalmente cada buque en la estacion  
adecuada.

Los jornales varian entre 3,50 francos  
para los hombres y 2 para las mujeres y los  
adolescentes, cuando se trata de la siega ú  
otras faenas que no sean el arranque del  
esparto, el cual llega á pagarse, á propor-  
cion del entregado en el *chantier*, hasta  
seis francos, según el número de kilogramos  
arrancados.

Si á emigrantes de esta especie, que re-  
gresan cuando han ahorrado algunos duros  
para sostenerse en la Península, ó sembrar,  
si alguna tierrecilla poseen, se les obliga á  
sufragar gastos de relativa importancia pa-  
ra ir á buscar trabajo á las posesiones arge-  
linas, la emigracion habrá concluido, pero  
estará en pie otro problema más difícil de  
resolver: la miseria.

Problema este último que reviste mayor  
gravedad en la huerta de Alicante y Murcia,  
donde las fiebres palúdicas diezman la po-  
blacion y donde el bracero pasa un dia con  
calentura en su cabaña, y otro trabajando  
en el campo y dando pruebas de un herois-  
mo de la honradéz difícil de comprender pa-  
ra quien no lo haya visto.

Se ve, pues, que para la emigracion del  
Levante, más imaginaria que real, según  
la estadística de los puertos, son un grave  
mal las trabas opuestas por la mencionada  
real orden. Veamos ahora lo que ocurre en  
el Noroeste de la Península.

\*\*

que, al verla ceñirse airosa,  
no suelte la escandalosa  
y enarbole la mayor;  
y al contemplar sus amarras  
ludir con el maredaje,  
no se vaya al *abordage*  
por la banda de *estribo*.

¡Ah! cuando el mar *cabrillea*  
saltando en copos la espuma,  
y envuelta en la densa bruma,  
miro una *goleta arfar*;  
no sé lo que me sucede  
que, se me *adrizan* los *foques*  
y se aflojan mis *bitoques*  
sin poderlo remediar.

Que es para verlas dejarse  
llevar del viento serenas,  
al desgáirse las *entenas*,  
bajo la *mura* al *combés*;  
y *popa* esbelta que humilia  
por su corte retrechero,  
al *pailebot* mas velero  
de cuantos gastan *bauprés*.

Yo, pobre barco de pesca

Emigran los campesinos de aquellas fér-  
tilés regiones por la misma ley física que  
obliga á las abejas, cuando está demasiado  
repleta la colmena, á salir fuera y buscar  
otra, constituyendo nuevo enjambre.

No hay para qué hablar de la division de  
la propiedad, tópico vulgarismo sacado siem-  
pre á plaza por cuantos tratan de este asun-  
to; basta á nuestro propósito mencionar los  
hechos.

El labrador gallego es generalmente pro-  
pietario. Tiene una choza ó casa terrena,  
circundada por un huerto en que se dan  
hortalizas y legumbres, y posee algunas  
parcelas de tierra en que cultiva maiz ó ce-  
reales. Así va viviendo á duras penas, bajo  
condicion de criar aves ú otros animales  
domésticos y de tener ganado á apacería,  
cuyo producto le suministra numerario con  
que pagar impuestos y contribuciones.

Esto no impide el que, agotados los fru-  
tos de la cosecha, á contar de Junio ó Julio,  
se vea sometido hasta Octubre á sufrir las  
mayores privaciones, y á contratar con el  
usurero de aldea, que es el peor de los na-  
cidos, ruinosos préstamos, que acaban por  
reducirle á completa desnudez, á vueltas de  
muy cortos años.

El campesino que no ha llegado á propie-  
tario, ó que ha perdido en la forma dicha su  
escasísima hacienda, dedícase á casero cul-  
tivando la tierra á medias con el amo, ó es  
llevador de foros, que le exigen todo su tra-  
bajo, le exponen á constantes quiebras y  
sólo rinden ventaja al dueño del directo do-  
minio, contra quien no funcionan los apre-  
mios por parte del fisco ni las tempestades  
por parte del cielo.

(De *El Globo*.)

(Se concluirá.)

### De todas partes.

SUMARIO.—Pasajeras fecundas.—El rescate.—  
¡Qué vator!—Un suicida por segunda vez.

He aquí un suceso original.

Luego dicen que el mundo acaba!

En el vapor *Savrie*, de la Sociedad fran-  
cesa Transportes Marítimos, á su llegada á  
Santos hace poco, contaba siete pasajeros  
mas que á su salida de Marsella.

De ellos, dos eran gemelos.

Segun las noticias los siete nacidos y las  
respectivas madres seguian su viaje sin no-  
vedad.

Nos alegramos.

Ya dí cuenta del secuestro que habian  
sido víctimas á 200 kilómetros de Alepo, el  
Príncipe ruso Scherbatoff, su esposa y el  
conde Strogonoff, que viajaban de recreo  
por los países turcos. También manifesté se  
abrigaban temores de que se exigiera por  
los beduinos alguna cantidad para el resca-  
te de estos personajes.

En efecto, la prensa extranjera dá ayer  
la noticia de que los secuestradores han exi-  
gido un millon de pesetas.

El viaje no ha podido salir mas delicioso  
y recreativo á esos señores.

El gobierno turco, añaden, ha dado orden  
de que salgan tropas en persecucion de los

recien salido del puerto,  
vago sin destino cierto  
sobre el agua al resbalar;  
y aunque camine al *naufragio*,  
cuya atraccion es gigante,  
¡no me importa! sigo *avante*,  
que es mi mundo el ancho mar.

### HUMO...

Ayer desde tu reja me lanzaste,  
loca de amor un beso,  
sin ver que al arrojarlo en el vacío  
se lo llevaba el viento.

Hoy me has dado, al habiarnos, la esperanza  
de amarme hasta que muera,  
sin ver que las palabras son del aire  
y el aire se las lleva.

Ya verás como todo lo que hoy sientes  
pasará de ligero,  
y promesas, caricias y esperanzas,  
¡se las llevan los vientos!

RAMON BLASCO

bandidos, pero esto quizá los perjudique y sea causa de que al tener noticia de la determinación den muerte á los secuestrados.  
¿Les parece á Vds. poco grave y peliaguda la situación de dichos personajes?  
A cualquiera se la doy.

El otro día se presentaron á un canónigo de la catedral de Tarragona dos señoras, y le encargaron que dijera dos misas por... no sé por quién: ¿sería por el alma del Banco de España?

Pagaron con un billete, recogieron la vuelta, se fueron, y luego... resultó falso el billete.

¡Timar al representante de Dios en la tierra! ¡No cabe más!

Por supuesto... ¡habrá que oír al canónigo!

Y... ¡habrá que oír las dos misas!

Dice un periódico de Logroño, que acaba de suicidarse un sugeto arrojándose al río Ebro, y que había dejado una carta escrita manifestando tomaba tan extrema resolución por no poder resistir el carácter de su mujer.

Habría suegra por medio?

El sujeto en cuestión llevaba doce años de casado.

Tiempo ha necesitado para tomar el acuerdo.

Ni que se tratara de concejales incapacitados.

HENRY.

Carta de Madrid.

24 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los que por un momento siquiera hayan abrigado la esperanza de ver discutidos en esta legislatura, los presupuestos generales del Estado, es de suponer la hayan perdido, si meditan con detenimiento acerca de lo ocurrido ayer tarde en el seno de la comisión al tratarse de dictaminar el de ingresos para que comenzase pronto su discusión. Al tropezarse con el obstáculo de ser ignorados los recursos con que había de contar el Tesoro en el ejercicio próximo, surgió como no podía menos el problema relativo á la rebaja de la contribución territorial y la eficacia de que dicho proyecto formara parte integrante del general de presupuestos, conviniéndose al fin y á la postre en esperar á que el proyecto parcial sea ley, adelantando en el ínterin la discusión de los demás recursos que han de formar el presupuesto del Estado.

Adviértase igualmente que esto se dice cuarenta días antes de acabar el actual ejercicio económico y como si el tiempo fuese aun excesivo, ya van extendiéndose por doquiera los rumores relativos á un nuevo debate político acerca del viage régio, tan pronto como se encuentre en Madrid el señor Sagasta, como si no se hubiese perdido ya bastante tiempo en este género de discusiones desde que dió comienzo la presente legislatura.

Consignaba ayer en mis cuartillas la existencia de ciertos desfallecimientos entre los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, porque los éxitos del viage de la reina habían quitado importancia á sus trabajos de propaganda. Así ha sucedido; pero deseosos de volver por su causa han acordado ir á Valencia y celebrar reuniones análogas á las recientes de Cádiz, Huelva, Sevilla y Granada. Dicho propósito, sin embargo, ha encontrado cierta oposición entre los afiliados á dicho partido, porque muchos temen que en el contraste con la próxima visita régia, los triunfos oratorios de sus apóstoles, se destruyan por los obsequios que el pueblo valenciano haga á los reyes, y no falta quien ha llegado á suponer que el gobierno había encargado se vigilara á los Sres. La Hoz y Francos, que son los encargados de hacer la propaganda republicana.

Los ministeriales protestan contra dichos rumores que en su sentir no tienen razón de ser, mientras se limiten á obrar dentro de la más irreprochable legalidad.

No se si con este motivo ó dada la proximidad del verano, comienza ya á decirse que se agita de nuevo el pensamiento de una insurrección y que se trabaja con dicho objeto, sirviendo tales rumores para escitar al gobierno á que viva aperebido; pero encuentra esa idea bastantes incrédulos en razón á que un pronunciamiento aislado supondría una derrota y el desprestigio consiguiente, y las cosas no están preparadas para una insurrección del país entero.

La actitud de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía para los delitos electorales, está siendo causa de que vaya enagenándose las simpatías que se conquistó en un principio, oponiéndose á que prosperara el proyecto en cuestión. Parece que considera muy fuerte colocarse enfrente de la cámara popular, y á modo de

retirada honrosa consignará en su dictámen algunas restricciones que ni satisfacen, ni pueden satisfacer á la opinión pública que hace tiempo busca y procura la restauración completa del sistema parlamentario, tal como hoy se practica, concluyendo con su defectos.

El círculo tradicionalista dió anoche en esta córte uno de esos espectáculos que son tan comunes entre los periódicos de ese partido, habiendo momentos en que se temió que los concurrentes llegaran á los manos, lo cual unido á las dificultades que se les crea en las provincias impidiendo su organización, producen como V. supondrá, no poco regocijo entre los partidos liberales.

El Sr. Cuesta y Santiago anuncia una interpelación al ministro de Hacienda sobre la situación del Banco de España dada la cantidad de billetes en circulación, aprobándose despues cuantos proyectos habia puestos á la órden del día y entre los que figuran; el de lo contencioso-administrativo, pesca fluvial y subvención á los pantanos y canales de riego.

En el Congreso se ha tomado en consideración una proposición del Sr. Berge para que en la catedral de la Habana se construya un mausoleo que gñarde las cenizas de Cristóbal Colon. Despues el Sr. Cos-Gayon hizo una pregunta al ministro de Hacienda sobre el proyecto de la contribución territorial y los presupuestos á la que contestó este, continuando despues la discusión de la órden del día.

Suyo affmo.,

M.

POLITQUILLA.

Del extracto de la sesión del Congreso: «El Sr. Gil Sanz formuló varias quejas á los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, porque anoche un subinspector de policía penetró en la redacción de *El País* con el fin de prender al director de dicho periódico Sr. Quero, y no hallándole, se llevó al redactor Sr. Tuero, sin duda por parecerse el apellido.»

Y añade *La Correspondencia* por cuenta propia:

«Calificó el hecho de atropello, aunque el interesado fué puesto en libertad á las pocas horas.»

¡Qué exageración!

Porque el atropellar es por lo visto cuestión de tiempo.

Pero díganos *La Correspondencia*: ¿Cuántas horas ha de estar detenido un periodista inocente para que se pueda decir que fué atropellado?

Pero no es extraño que el subinspector que prendió equivocadamente al Sr. Tuero no encontrase al individuo á quien iba buscando.

¡Qué había de encontrar!

Como que estaba en la Cárcel Modelo hacia cerca de una semana.

Pero no se le puede pedir más al subinspector.

Llevó hasta el colmo su celo policiaco.

Prender á un preso.

Los amigos de *La Fé* extrañan que éste periódico no conteste á los ataques que diariamente le dirige *El Siglo Futuro*.

Y *La Fé* les dice:

«Nuestra hora política, la de *La Fé* y la de todos sus amigos y suscritores, está en manos de D. Carlos de Borbon; ¿puede estar en mejores manos?»

No.

Descansen tranquilos *La Fé* y sus amigos y suscritores.

¡En buenas manos está el pandero!

NOTAS SUELTAS.

El tema de actualidad, según comprendiendo voy, el que trae revuelta hoy á toda la vecindad,

es, con profunda razón, el arreglo un poco feo que piensa dar al Paseo el concejil Escnadron.

¿Cómo no? desde un principio, cuando la reforma oí el craso error comprendí del ilustre municipio;

y cuando ese estrafalario proyecto llegó á mi oído, ya supuse todo el ruido que iba á armar el vecindario.

Hoy con irritado acento protesta toda Almería, pero, firme en su manía nuestro ilustre Ayuntamiento,

se niega siempre á escuchar de la estética las voces y esas reformas atroces está dispuesto á implantar.

Como á la razón no escuche, dentro de poco, el Paseo será un sitio de recreo digno de Chercos ó el Chuche,

pues del mar en derechura, para darle conclusion, ha de abrirse un callejón de cuatro palmos de anchura.

¿Que como se vá á quedar, siendo tan ancho de arriba? pues... como una lavatiba cuya punta mire al mar.

¿Que si en contra del ornato se hará así? ¿qué duda cabe? Aun cuando el público sabe donde le aprieta el zapato,

no ha de valerle que grite ni contra el proyecto vote, pues, por más que se alborote, proteste y se desgañite,

ellos ganarán al cabo si en sus trece se mantienen. ¡Siempre ganan los que tienen la cuchara por el rabo!

El suceso mas notable de todo el presente mes. (Lo tomo de un apreciable periódico coruñés):

«En Ferrol ha nacido hace pocos días un niño con dos gargantas.

La clase médica de la población ha celebrado una reunion para estudiar este notable caso de teratología.»

Cuento el hecho aconsejando

al padre de la criatura, se prepare para cuando vaya su vástago entrando de lleno en la edad madura.

Debe con antelación entretenerse en pensar la clase de profesion á que es, al chico en cuestión, conveniente dedicar.

Yo me figuro—y con esto no hago mas que aconsejarle, cuerdamente, por supuesto—que debiera dedicarle á comer del Presupuesto;

pues es la dicha á mi ver la mejor de las carreras para el que logra tener la fortuna de nacer con tan buenas tragaderas.

Goza el honor de tener, Madrid, un subinspector que se apellida Vivier;

y no existe otro mejor en el arte de prender.

Noches pasadas presentose en la redacción de *El País*, con objeto de reducir á prision al director del mismo, Sr. Quero, y al saber allí que dicho señor se hallaba ya en la cárcel, hacia tres días, no quiso marcharse de vacío y se llevó consigo al redactor del mismo colega Sr. Tuero.

En adelante, lector, todo colega ilustrado cuando busque director, tendrá que sacarlo por duplicado.

Y si llega la ocasion de que al fin la prevención tienda al director los brazos... se le reduce á prision en dos plazos.

YO.

PROVINCIAS.

Ha fallecido en Córdoba el empleado en Telégrafos, D. Ramon Serrano Muraday.

En las minas de la sierra de Cartagena, se encontraban el último sábado tres trabajadores en el fondo de un pozo y de resultados de uno de los golpes de pico, salió tal cantidad de agua, que los tres infelices quedaron ahogados.

A las ocho de la noche, del martes último salieron á la mar en Cartagena los torpederos *Ariete*, *Azor*, *Halcon*, *Ordoñez* y *Acevedo* para maniobrar en las aguas de Cabo Tiñoso á Portman.

El *Ariete* con un andar de diez millas, figuraba ser un buque enemigo, cruzando en las expresadas aguas, que vigilaban y defendian desde Portman, á la Isla de Escóbrera el *Azor* y el *Halcon*, y desde esta Isla á Cabo Tiñoso el *Ordoñez* y el *Acevedo*. Los torpederos cruzaban sin luces, y con un andar de catorce á quince millas.

El *Ariete* durante su crucero recibió cinco ataques de los torpederos que marcaban su posición para disparar los torpedos, encendiendo luces de bengalas, habiendo todos evolucionado con una precisión admirable.

A la una, después de cinco horas de cru-

zero, entraban en el Puerto los torpederos. La noche era bella, y la mar un poco tendida del S. E. que aumentó progresivamente durante las operaciones.

En Torrevieja se ha verificado una manifestación popular con objeto de pedir el indulto de la pena recientemente impuesta al director del *Torre Vieja* de aquella localidad.

Ha fallecido en Málaga la Sra. D.ª Patrocinio Rodríguez, esposa del reputado médico D. Luis Parody.

La comision de productores de caña de azúcar que fué desde Motril á la córte para conferenciar con los señores Larios y marqués de Urquijo á fin de que se elevara el precio de la caña, ni ha logrado sus deseos, ni se notan indicios favorables á los labradores motrileños.

Los Sres. Larios y Urquijo pretextan que no quieren romper el acuerdo tomado por los fabricantes de Granada.

Segun parece, á fines de Junio visitarán á Granada los Sres. D. Nicolas Salmeron Alonso y D. Gumersindo Azcarate, con el fin de hacer propaganda de sus ideas.

TELEGRAMAS.

Paris 23.—El Papa ha enviado su bendición apostólica al emperador del Brasil.

Los últimos telegramas de Milan dicen que continúa la lijera mejoría del ilustre enfermo.

Los despachos de Berlin afirman que la convalecencia del emperador de Alemania progresa notablemente.

El acuerdo del Banco de Francia de reembolsar los billetes falsos, ha calmado la agitación.

Berlin 23.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* sigue exponiendo la conveniencia de aumentar las dificultades á los viajeros franceses en la Alsacia-Lorena.

Dice que el gobierno alemán está en el deber de demostrar de una manera terminante que la Alsacia-Lorena pertenece por completo á Alemania.

Brest 23.—Ha llegado la escuadra de la Mancha compuesta de tres acorazados y de un torpedero.

Viena 23.—Han fracasado por completo las negociaciones para la contratación de un empréstito búlgaro.

La guarnicion de Sofía ha sido aumentada de una manera considerable, y el gobierno no oculta su desconfianza. Se advierte bastante agitación en la capital.

Viena 24.—Está á punto de firmarse el tratado de alianza defensiva, entre Servia y Bulgaria para rechazar cualquiera intervención armada de Rusia ó Turquía.

Paris 24.—En la reunion celebrada anoche en el Gran Oriente por las notabilidades del partido radical se acordó por unanimidad combatir el boulangierismo por todos los medios posibles, y fundar una sociedad de derechos del hombre y del ciudadano.

Esta sociedad tendrá la mision de perseguir la realizacion progresiva de todas las reformas constitucionales, políticas y sociales.

GACETA.

DIA 24.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad del Cantón de Cantos á D. Victor Fuentes del Rio.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente para dar cumplimiento á la de 22 de Abril de 1884, sobre estincion de un censo impuesto en los bienes de propios del Ayuntamiento de Medina de Rioseco á favor de la capellania fundada por D. Pedro Quirós y Argüelles, mandando abonar á las actuales censualistas la cantidad que se espresa.

Gobernacion.—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comision provincial de Castellon que denegó á D. Mariano Vilanova y Ferrer la escusa presentada de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villarreal.

Otra confirmatoria de una providencia dictada por el gobernador de la provincia de Badajoz que revocó un acuerdo de la comision provincial, por el que volvió á ser admitido como concejal del Ayuntamiento de Puebla de la Reina, D. Francisco Villar Fuentes.

Otra resolutoria de un expediente promovido por para que se autorice la venta de las aguas minero minerales del manantial de Moyanico, en la provincia de Jaen.

Fomento.—Real orden autorizado la transferencia del ferro-carril de Estella á Vitoria y Durango, hecha por el concesionario D. Joaquin de Herranz, á la compañía inglesa Anglo-Vasco Navarro Limited.



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añafate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

**Terriza, Caracena y Compañía.**

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.  
Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 35.

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES

# DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada malefè y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal  
Vera.—D. Julian Allás.

## PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales reslabecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gola ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central

Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Río-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año; si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid; don Julian Moreno; Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Darl y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

# La VELOUTINE

Polvere de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por OM<sup>ra</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

Segun las opiniones unánimes

de los más distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el Sedlitz Chanteaud, deben ser siempre preferidos a las pildoras y a los Elixires, más ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento del vientre y para prevenirse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crían a sus hijos ó a los extraños, y los niños expuestos a las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del Sedlitz Chanteaud.

El señor Ch. Chanteaud, farmacéutico de primera clase, en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas.

Depósito exclusivo para España y colonias Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Véndese en todas las farmacias, Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soñis 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro; para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.